ATENEO DE ALUMNOS INTERNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

Manuel de FUENTES SAGAZ

En mi época de estudiante de medicina, en la Facultad de Barcelona, existían los llamados Alumnos Internos, que estaban vinculados a una cátedra. Podían ser por oposición, lo que le daba carácter oficial y servía para mejorar el currículum, y los que lo eran sin oposición previa, por concesión graciable del encargado del Departamento o Servicio.

Pregunté a varias personas sobre el origen de la figura del Alumno Interno, pero nadie supo darme una repuesta. Al investigar en la Historia de la Medicina Catalana he podido responder a la pregunta que hacía hace más de 25 años.

El 12 de diciembre de 1760, Carlos III, a instancias de Pedro Virgili, fundó en Barcelona el Colegio de Cirugía. Los dirigentes del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona acogieron muy bien la idea y cedieron un terreno adjunto al hospital para la construcción del edificio de dicho colegio.

Hasta entonces el servicio médico del hospital, desde el siglo XIV, estaba organizado de la siguiente forma: Médicos principales, cirujanos mayores y médicos de la casa. Las curas y la cirugía menor eran efectuadas por el fadri mayor, cuatro fadrins de post y varios aprendices o practicants.

En 1795 Carlos IV, siendo ministro Godoy, promulgó unas ordenanzas destinadas a mejorar y perfeccionar el Colegio de Cirugía. Las nuevas clínicas, a cargo del colegio, se establecerían en el Hospital de la Santa Cruz. Para el servicio de éstas se echó mano de los <u>cataplasmeros</u> del hospital, pero por ser pocos y no cumplir bien, se estableció en dichas ordenanzas que en adelante su número fuese siempre de cincuenta con el título de <u>Colegiales Internos</u>.

En dicha Ordenanza se especificaba: "Estos colegiales comerán todos como hasta aquí, en comunidad y a cargo del Hospital, abonándoseles por cada uno cuatro reales de vellón al día por mi Real Erario, cuya total suma de abono recompensará al Hospital el mayor gasto que le ocasiona su aumento, cuidando se les trate con decencia, dándoles por la mañana almuerzo, al mediodía sopa o potaje, puchero u olla, un guisado y postres del tiempo; a la cena, ensalada cocida o cruda, guisado y postres, con dos panes diariamente de los que gasta el

Hospital, y un cuartillo de vino a cada uno, y se les suministrará luz para las horas precisas de vela".

La Ordenanza describe con detalle los requisitos necesarios para el cargo, la forma de admisión, obligaciones en las enfermerías, etc., y un traje o uniforme compuesto de casaca, sombrero de tres picos y espadín.

El Hospital de la Santa Cruz, en julio de 1796 presentó al Rey un escrito firmado por los cabildos, eclesiástico y secular, en donde se explicaban los perjuicios que inferían al Hospital las nuevas Ordenanzas del Colegio.

Por otro lado, el Colegio se negó a formular las ternas acostumbradas para la provisión de un <u>Maestro de sangrías</u> y varios practicantes menores que requería el Hospital.

Con fecha 31 de enero y 21 de marzo de 1797, el Hospital dirigió nuevas alegaciones al Rey, solicitando la derogación de las Ordenanzas de 1795. La contestación del monarca absoluto fue: "Es la Real voluntad que la referida administración cumpla escrupulosa y exactamente, en cuanto le pertenece, la Ordenanza del Colegio de 20 de junio de 1795, sin promover disputas ni repetir recursos infundados que sólo contribuyen a demorar el mejor servicio de S. M."

En vista de ello, el Hospital y el Colegio de Cirugía celebraron amistosas reuniones de las que resultó un Reglamento, que fue firmado por ambas partes en 1797, año efectivo de la creación de <u>Colegiales Internos</u>. Este el origen de los Alumnos Internos de la Facultad de Medicina de Barcelona.

A pesar de que en virtud del Decret de Nova Planta de 1717, la Universidad de Barcelona había sido trasladada a Cervera, junto con la Facultad de Medicina, los profesores de la misma eran los mejores médicos de Barcelona, y los estudios de Medicina, a pesar de todo, continuaron en el Hospital de la Santa Cruz. Por el Real Decreto del 10 de agosto de 1842, la Universidad volvería a Barcelona.

Desde un principio se iniciaron las quejas por parte de los Colegiales Internos y del Hospital.

Los Colegiales Internos se quejaban fundamentalmente de dos cosas, de la comida y de la estrechez del alojamiento. La Administración del Hospital lo hacía de las andanzas de dichos alumnos, que escalaban la clausura de las doncellas expósitas, introducían personas en las salas de los enfermos o que negociaban diversos favores con los presos enfermos.

Todo ello fue provocando la sucesiva reducción en el número de Internos que fue descendiendo, desde cincuenta, pasando a veinticinco y llegar a ser diez.

A partir del 22 de mayo de 1851, en plena lucha entre partidarios de Espartero y de Narváez, el Hospital aprovecha la circunstancia de una cierta falta de orden y cesa la manutención y gratificación de los diez alumnos internos que habían en ese momento. Sólo se les dejó para su uso una sala para las guardias y celebrar reuniones.

Los Internos expulsados del domicilio hospitalario se unieron y en 1871 fundaron el <u>Cuerpo de Alumnos Internos</u>. Entre sus fundadores estaban los doctores Corominas i Sabater, Suñé i Molist, Cabot i Rovira, Pedro Esquerdo, Salvador Cardenal, Pi i Suñer, Danés y Seguí.

El 18 de octubre de 1871 tuvo lugar la sesión inaugural del citado Cuerpo de Alumnos Internos. Corominas, el alumno más antiguo, en su discurso recordó las figuras médicas predecesoras de su cargo y alentó a los asistentes a mejorar la actuación académica de los internos.

A esta sesión inaugural siguieron otras de carácter científico, como la conferencia pronunciada del alumno Seguí, "La especificidad de las células cancerosas", y la de Suñé i Molist que trató sobre, "Acción fisiológica y terapéutica del fósforo".

La Sala de Guardias servía, además de para celebrar estas sesiones científicas, como centro de reuniones para celebrar polémicas políticas, filosóficas y sociales y algún que otro asalto a florete.

En 1875, a causa del éxito que seguía teniendo las sesiones científicas se pensó en ampliar el número de socios creándose el <u>Ateneo de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina de Barcelona</u>, para que pudieran pertenecer al mismo, médicos antiguos alumnos internos.

Se hablaba de Arte, de Música, de Pintura, de Literatura y de todo lo divino y lo humano. Asistían en corporación al estreno de las obras de Ibsen o aplaudían entusiásticamente desde el 5º piso del Liceo a Wagner y figuraron entre los mas firmes admiradores del trágico italiano Novelli.

La continuada y pujante vida académica de los Alumnos Internos se explica porque optaban al cargo los alumnos mas destacados de la Facultad. El ingreso se efectuaba por oposición, debiendo desarrollar un tema de Anatomía o Fisiología de la terna que señalaba el Tribunal. Si se aprobaba se obtenía el título de interno no pensionado, ascendiendo a pensionado por medio del escalafón de los mismos.

Las sesiones del Ateneo de Alumnos Internos fueron muy interesantes, especialmente en los años 1878, 1879 y 1880; eran públicas y de periodicidad semanal.

El 10 de diciembre de 1881 se celebró una solemne sesión, presidida por el decano de la Facultad y por Juan Giné, presidente honorario del Ateneo. El secretario, señor Miralles, leyó la Memoria, y Victor Azcarreta el discurso inaugural acerca de "La unidad de las fuerzas físicas".

En 1882 fue creado el "Boletín" del Ateneo. Su contenido contaba con una sección doctrinal, otra clínica, las actas de las sesiones científicas, bibliografía y variedades.

Se publicó mensualmente y en ella colaboraron, además de los internos, que eran los redactores, exinternos, profesores clínicos y catedráticos.

El discurso inaugural de 1883 fue pronunciado por el señor Miralles, con el tema "La inhumación de los cadáveres".

El "Boletín" se dejó de editar durante 1884 por exceso de gasto y se reanudó en 1885 y durante 1886 y 1887 bajo el título de "El Eco de las Clínicas".

En vista del éxito del Ateneo de Internos, un grupo de alumnos externos de la Facultad decidió crear una corporación escolar análoga, que fue muy numerosa. Ambas asociaciones se fusionaron creándose el <u>Ateneo de Alumnos de la</u> Facultad.

Se nombró presidente a Proubasta, quién leyó el discurso inaugural acerca de "La inmunidad". Al año siguiente fue Queraltó quién pronunció el discurso, "De la cirugía y los cirujanos", que mereció ser publicado en la revista La Independencia Médica.

Mas tarde decayó la actividad y llegó a disgregarse la entidad contituída con tanto entusiasmo. Posteriormente renació otra vez el Ateneo de Alumnos Internos, pero limitado a las sesiones científicas, sin la aparatosidad de épocas anteriores. Es de destacar la figura de Viza quién en 1985 fundó la biblioteca del Ateneo. Consiguió reunir mas de un millar de volúmenes, no faltando ningún libro contemporáneo de información e incluso consiguió instituir un premio para impulsar a los investigadores aprovechando un legado de su padrastro. La actuación de Viza era la de un romántico de la época.

La lástima fue que la generación siguiente de Alumnos no conservase tan importante bien común y la biblioteca sufrió un gran espolio desapareciendo cincuenta años de actas que registraban los primeros balbuceos científicos de Robert, Fargas, Cardenal, etc.

En 1895 tuvo lugar la primera promoción de Alumnos Internos, según el nuevo plan de Giné y Partagás y en 1896 la segunda a la que perteneció Peyrí Rocamora.

Las sesiones del Ateneo de Alumnos Internos se celebraban semanalmente en la antigua sala de dormitorios de los Colegiales Internos. Tenían una utilidad pedagógica nada despreciable. Se hacía exposición de casos clínicos vividos, en ocasiones con crítica de los procedimientos técnicos o terapéuticos empleados, exposición de piezas anatómicas recogidas por los alumnos y en ocasiones era un foro para exponer ideas más o menos originales.

En 1897 las sesiones semanales se celebraban todos los sábados a modo de aquelarre. Estaban presididas por una lámpara de hierro forjado, con nueve brazos, propiedad de cada uno de los asociados. Los nueve propietarios eran: Nubiola, Coroleu, Terricabras, Baudilio Guilera, Torres Casanovas, Blanch i Fortacín, Bartrina, Federico Corominas y Peyrí Rocamora.

Las sesiones no podían ser de medicina práctica, pero sí de temas literarios, filosóficos, artísticos o culturales.

Aquel año se celebró el primer centenario de la fundación del Cuerpo de Alumnos Internos. Se mandaron invitaciones a todos los que habían ostentado el título y existieron a dicho acto muchos compañeros residentes en diversos lugares de España, algunos de ellos catedráticos o personalidades de fuera de Cataluña, y se recibieron telegramas de muchos exinternos de América.

En enero de 1897, el entonces alumno Pedro Nubiola Espinós, en el anfiteatro de la Facultad de Medicina y bajo la presidencia del Ministro de la Corona, Durán y Bas, expuso en sesión pública, "Remembranzas de una Centuria". Hizo una revisión histórica de la fundación, vicisitudes y bromas del Cuerpo de Alumnos Internos. A esta sesión magna asistieron entre otros los doctores Robert, Forgas y Bonet quienes rieron a mandíbula batiente con los recuerdos de las aventuras y desventuras, de los antiguos Alumnos Internos.

La sesión tuvo como final una comida íntima, a la que asistieron internos de toda España. Se celebró en Casa Justín, en un rincón de la Plaza Real, y el menú era el que correspondía al célebre <u>cubierto de a duro</u>, exponente del ideal del gourmet barcelonés de la época.

Cuando se construía el Hospital Clínico de Barcelona, de la calle Casanova, el entonces decano de la Facultad Juan Giné, al comentar su construcción, prometía, a los Alumnos Internos, un cuarto de guardia con todo confort y hasta un piano.

Cuando se hizo el traslado a la nueva casa, a finales de 1906, los internos aún siguieron las antiguas tradiciones un par de años; luego las olvidaron y ya no fueron los internos de la Facultad, salvo por el nombramiento. Unos lo eran de Medicina, otros de Obstetricia, o de Cirugía, dejando, incluso, de conocerse entre sí.